



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/16566

23/06/2020

40827

AUTOR/A: GARCÍA RODRÍGUEZ, Alicia (GP)

RESPUESTA:

En relación con la pregunta de referencia, se informa que el Gobierno tiene entre sus prioridades el desarrollo estratégico de los derechos sociales y, entre ellos, el impulso del Sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia (SAAD), tal y como manifestó el Vicepresidente Segundo del Gobierno y Ministro de Derechos Sociales y Agenda 2030 en su comparecencia, el pasado 13 de febrero, ante la Comisión de Derechos Sociales y Políticas Integrales de la Discapacidad del Congreso de los Diputados (Diario de Sesiones Núm. 24), en la que anunció “el desarrollo de un plan de choque para reimpulsar el sistema público de atención a la dependencia” lo que conllevará un “importante esfuerzo en los Presupuestos Generales del Estado”.

El plan para reimpulsar el sistema público de atención a la dependencia contemplará todas las acciones necesarias para afrontar una mejora del SAAD, entre otras, las referidas a los incrementos presupuestarios oportunos, teniendo en cuenta las dificultades relativas a la financiación que se pusieron de manifiesto en el Informe de la comisión para el análisis de la situación actual del sistema de la dependencia, su sostenibilidad y de los actuales mecanismos de financiación, para evaluar su adecuación a las necesidades asociadas a la dependencia (confeccionado por encargo de la Conferencia de Presidentes celebrada el 17 de enero de 2017).

Madrid, 14 de septiembre de 2020